

Expediente: 485/25

Carátula: ACUÑA ORLANDO ANTONIO C/ INSTITUTO DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL DE LA PROVINCIA S/ AMPARO

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA III

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 02/10/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20286815430 - ACUÑA, Orlando Antonio-ACTOR

90000000000 - INSTITUTO DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL DE LA PROVINCIA, -DEMANDADO

30648815758606 - CUERPO DE PERITOS MEDICOS OFICIALES -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala III

ACTUACIONES N°: 485/25



H105031663128

JUICIO: ACUÑA ORLANDO ANTONIO c/ INSTITUTO DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL DE LA PROVINCIA s/ AMPARO EXPTE N° 485/25

San Miguel de Tucumán. I- Conforme a lo solicitado, cite al actor **Orlando Antonio Acuña, DNI: 12.540.585 (66 años)** para que concurra a revisación al consultorio del Cuerpo de Peritos Médicos Oficiales sito en calle Lamadrid 484, primer entrepiso, el día **22/10/25 a horas 08.00 (ocho)**. II- A los fines de la realización de la entrevista mencionada, la paciente deberá traer consigo su DNI, antecedentes e informes médicos y estudios complementarios actualizados que posea. Se informa que, si el Médico evaluador lo considera necesario, realizará un examen físico general y segmentario al paciente, acompañado o no con la toma de fotografías, por lo que deberá concurrir con ropa cómoda que permita la revisación y brindar un consentimiento escrito para dicha práctica. En caso de encontrarse el paciente imposibilitado para concurrir a la evaluación, se solicita el informe médico que justifique la imposibilidad de traslado del paciente y los números telefónicos de familiares o del letrado para acordar una visita domiciliaria/ telepericia. III- Vista de los presentes autos a dicho Cuerpo de Peritos Médicos. Se hace saber que las presentaciones correspondientes están incorporadas en el expediente digital para su toma de conocimiento (art. 187 N.C.P.C.C.T, de aplicación supletoria).- PDDP

Actuación firmada en fecha 01/10/2025

Certificado digital:

CN=DOMINGO DE PRADA Maria Del Pilar, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27235185399

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.